

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal . . . . .	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

**PRECIOS DE INSERCIÓNES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados . . . . .	100 >	75 >	2 á 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## Por los intereses de los pueblos

Las elecciones municipales serán pronto, y á ellas debe acudir sin demostrar indiferencias que deben ser ajenas á quien tiene en un pueblo intereses sagrados, ni exponer prejuicios impropios en aquellos que disponen de un medio poderoso de luchar y defender su causa como lo es el voto que la ley les otorga.

La abstención de votar, que puede ser justificada cuando las elecciones son políticas, porque carezca el individuo de confianza ó ideales, no pueden disculparse cuando las elecciones son municipales, porque los candidatos, conocidos siempre por sus talentos, sus energías, su moralidad, su iniciativa y sus antecedentes, pueden ser garantías ó de prosperidades para el pueblo que debe administrarse ó de que al menos contendrán en parte los desaciertos que otros acordasen. Porque para el concejo ó la administración de los Ayuntamientos, sólo las cualidades expresadas deben tenerse en cuenta; de opiniones políticas, debe prescindirse por completo.

Pasaron ya los tiempos en que los cargos se imponían en favor de personalidades determinadas ó gravaban tan sólo á ciertas clases no privilegiadas. Hoy la administración de los Ayuntamientos y su política—si pudieran tenerla—es una sola: la de igualdad perfecta, la democrática, si así puede decirse; por tanto, no cabe discutirla. Podrán los concejales sustentar opiniones de partido en una mesa de café ó en el Congreso, pero en el Municipio no es posible.

Por eso es necesario que, informándose sólo del carácter y moralidad del candidato, se le conceda el voto ó se le contrarie favoreciendo al contrincante: y como no es bastante producir riquezas, si la Administración no las fomenta ó las destruye es un deber sagrado del elector procurar en conciencia con su voto la prosperidad que ha de esperarse de administradores acertados, no tan sólo en beneficio propio sino representando á los que por su edad ó condiciones especiales no pueden al presente usar directamente de tal arma. Cumplamos el deber, y respondamos á la confianza que aquéllos pongan en nosotros. No seamos con nuestra indiferencia cómplices del estado lamentable en que se hallen los pueblos por sus desacertados municipales. Pongamos de nuestra parte lo posible en beneficio del pueblo que habitamos, venciendo indiferencias y perezas que han de perjudicarnos grandemente.

El menor sacrificio que se puede exigir al ciudadano es que espere, en conciencia, lo que cree conveniente á su pueblo.

## EL MAGISTERIO

Se ha publicado la Memoria de los trabajos llevados á efecto por la Junta central de derechos pasivos del magisterio, y vamos á dar una idea de la misma, pues á más de ofrecer saludable enseñanza, tiene general interés y reclama una mención.

Corresponde al semestre transcurrido desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1892, y resulta que durante ese período de tiempo ha transmitido la Junta 593 expedientes, de los cuales son de jubilación 114, de viudedad 49, de orfandad 18 y los restantes 84 obedecen á muy distintos motivos.

En cuadro espresivo de las clasificaciones acordadas por la Junta, se advierte que la generalidad de los causantes justifican más de 30 años de servicios, y varios superan á 47 años de enseñanza, dato de gran estima que conviene poner en parangón con las cifras de 600, 760 y 1432 pesetas anuales que se asignan á quienes han consagrado á la penosa labor de la escuela más de 47 años de perseverancia, y con las de 260, 200, 174, 140, 100 y hasta 72 pesetas anuales con que se pensionan 30, 35 y hasta 37 años de trabajo docente. No se han concedido sino 11 pensiones que excedan de 1000 pesetas. Sólo dos, otorgadas á maestros de Madrid con más de 38 años de ejercicio, llegan á 2000 pesetas anuales.

Es, pues, el que estudiamos, un cuadro de miseria que pone á descubierto la ingratitud con que los poderes públicos responden á los sacrificios del magisterio primario, abandonado á sus solas fuerzas, ya que el Estado ha dejado de prestarle hasta el modesto concurso de la subvención que en los comienzos de esta institución abonara.

El estado en que se especifican las viudedades declaradas durante el semestre de referencia, es otro cuadro de pobreza desconsolador. Una sola pensión pasa de 1000 pesetas anuales, veintinueve no llegan á 400 pesetas y las 19 restantes fluctúan entre 400 y 830 pesetas anuales.

Sólo dieciséis pensionistas son viudas de jubilados; las demás lo son de maestros que fallecieron estando en activo servicio, hecho que demuestra con irrefragable evidencia que las cantidades que se asignan para haber de los jubilados son insuficientes para sufragar las atenciones de la familia.

En el estado de orfandades acordadas, figuran 18, siendo de notar que 16 de ellas se han adjudicado á hembras y únicamente en dos tienen participación varones, circunstancia que procede, á no dudar, de la deficiencia severísima de la ley que declara caducado el derecho á pensión cuando el huérfano tiene dieciséis años.

Cerca de dos terceras partes de los maestros jubilados han pasado de 35 años de servicios; en las maestras, dos terceras partes han pasado de 30 años de enseñanza.

En toda España paga la Junta 1496 jubilaciones de maestros y maestras, 471 viudedades y 269 orfandades, que en total importan 267.237 pesetas cada trimestre.

Durante el quinquenio de 1888-92 ingresaron en la caja de pasivos 7 millones 307.653 pesetas y se pagaron 4 millones 651.414 pesetas, dejando un remanente de 2.656.238 pesetas.

Este importante *superavit*, tanto más de valorar cuanto que el retraso en los pagos al personal y material de enseñanza convierte en fallidas muchas partidas que debieran ingresar en la caja de derechos pasivos, permite pensar en la mejora de las escalas, señalan-

lando un tanto por 100 de bonificación á las pensiones para que la vida de los causantes y sus herederos no tenga que someterse á la estrechez desesperada en que ahora gime.

## MADRIGAL

(DEL ITALIANO)

Dijo Nise á su pastor:  
—¿porqué está ciego el amor?  
Y él respondió entre sonrojos,  
—Padece el mismo dolor  
todo el que mira tus ojos.

A. J. AFAN DE RIVERA.

## DIARIO DE LA MUJER

Ante todo, debo presentar mis excusas á las amables lectoras de LA PUBLICIDAD, por la intermisión que ha sufrido mi tarea, á ellas dedicada, si es que, para dicha mía, encuentran aquí solaz grato al espíritu.

Sinceramente declaro que la negligencia ó el olvido del compromiso que ásumo gusto contrajera yo, de mantener estas relaciones intelectuales entre el periódico y las damas, no han tomado la menor parte en el paréntesis á que antes me refero.

Dicho esto, que creo necesario para que no se dude de mi buen deseo, al cual ojalá igualara mi ingenio, echaré un ratito de paliage sobre asunto que parece baladí por falta de análisis, pero que realmente es importante y trascendental.

«La mujer honrada—he oído decir muchas veces—no ha menester de compostura y acicalamiento para conservar la estimación de su marido.»

«En siendo amante para él, celosa del cumplimiento de sus deberes y fiel guardadora de su honor, puede estar segura de seguir reinando entre sus afectos.»

Para sostener esta teoría, es preciso, —lo diré en francés, porque en español la frase resultaría muy vulgar:—*n'avoit vu le monde que par le trou d'une bouteille.*

¿Es cierto que se conquista el interés primero, la admiración después, y sucesivamente la simpatía, cuyo extremo grado ascendente es la pasión amorosa, por la belleza y por la gracia más seductora todavía, esto aparte de los grandes atractivos de las virtudes, que constituyen el más preciado ornamento de la mujer?

Pues si esto que la experiencia general enseña, que á cada momento tiene comprobación exacta, y que cuántas de vosotras habréis juzgado por el efecto inequívoco, producido muchas veces en los hombres por vuestros propios encantos, es innegable é incontrovertible; y gracias á esa corriente mágica en que se manifiesta la potestad absoluta que ejerce sobre los corazones el gracioso hijo de Marte y de Venus, surge, si no es que los decretos de la Providencia así ya lo tenían dispuesto, la afinidad misteriosa de las almas, cuya más admirable consecuencia es la de rendirse la fuerza á la debilidad, sojuzgando en este desarrollo afectivo, la mujer al hombre, que la hace dueño de su corazón y depositaria de su dicha, ¿cómo prescindir de las causas esternas que determinan estas consecuencias, sin grave riesgo de perder el triunfo obtenido?

La señora casada, pues, no eche en olvido que el desaliño personal, el abandono ó deterioro notable de aquellos atractivos que le valieron el cambio de estado—éxito envidiable en la época de retraimiento masculino por que atravesamos,—puede costarle, si su esposo no es un raro ejemplo de lealtad y de constancia, más de un serio disgusto por la

mudanza de cariño de su cónyuge. Entonces, ¡ah! un torcedor continuo se apoderará del corazón de la esposa apática para conservar su belleza; las cavilaciones y suspicacias, desgarrarán su interior, trocando la felicidad del matrimonio en un espantoso infierno, cuyos demonios serán los celos.

Antiguamente, en algunos pueblos idólatras, con especialidad en Roma, los que contraían los vínculos nupciales, invocaban á Volunno, dios de la buena inteligencia, para que la concordia reinase en el matrimonio.

Hoy, para lograr este feliz resultado, creo lo más prudente, que la esposa procure seguir usando la misma solicitud que antes de casarse, no descuidando su embellecimiento, que para que sea perfecto es indispensable tener siempre limpia y pura el alma.

AMINA ANAFLOK.

## EL CABILDO DE AYER

¿Cabildo dije? Pues no me crean ustedes, amadísimos lectores. *Aquello* no fué una sesión municipal ni cosa que lo pareciera.

A medida que se acerca la hora fatal—pues no hay que perder de vista que las elecciones están detrás de la puerta, es un decir—cunden el pánico y el desaliento entre las edilescas filas, y cádate que los individuos á quienes toca salir por el foro, dicen para su capote ó para su guardapolvo:—que no me parece que usen el primero tocando á su término el mes de Abril—Pues señor; en los estertores de la muerte cualquiera acude al Municipio! ¡Ni á tres tiros!

Empezando por el alcalde propietario señor Gómez, recientemente llegado á esta localidad de regreso de Madrid, á donde hubieron de conducirse asuntos políticos relacionados con el inesperado cambio de Gobierno, y terminando por el concejal que á ustedes les parezca, es lo cierto que nadie á estas alturas se preocupa de lo que en la sesión pueda tratarse. Bien es verdad que el señor Gómez merece todo género de disculpas, pues la agitada vida que se hace en la Corte, máxima los políticos, á raíz de un cambio de situación en las condiciones que, como todos sabemos, tuvo lugar el último, y las molestias y el cansancio propios del viaje, le hacen acreedor á que le otorguemos nuestro perdón.

Peró, con la venia de los lectores, dispongámonos á entrar en materia.

Siéntase el alcalde interino, Sr. Sansón, en el sillón providencial—presidencial quise decir, dispensen ustedes el *lapsus*—y empuñando la campanilla,—no se trata de la de los apuros—declara abierta la sesión.

Preguntan ustedes por el número de concejales? Pues los Sres. Fernandez Jimenez, Oliveras, Adame, Benitez, qu entra á última hora, Osorio, que asoma las narices para ver á qué huele *aquello*—á muerto, Sr. Osorio—Duarte y.... si mal no recuerdo, ningún otro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose al despacho ordinario.

Daremos cuenta á nuestros lectores con telegráfico laconismo, pues los asuntos ayer tratados no merecen los honores de una reseña.

Varias cuentas sin interés de otros tantos arreglos sin importancia; entre ellas un presupuesto de 725 pesetas para el de las cunetas del camino de Huétor.

Se aprueba una solicitud de D. Manuel Arenas, médico de la Beneficencia, en la que pide le sean concedidos dos meses de licencia, para atender al res-

tablecimiento de su salud. Otra de un practicante de la Casa de Socorro, si no oímos mal, también pidiendo licencia. Fueron concedidas.

Acordóse solicitar de los Cuerpos Colegisladores, Academia de la Historia y de San Fernando, contribuyan á los gastos que la erección de la proyectada estatua á Fray Luis de Granada, pueda ocasionar.

Con motivo de los bailes populares que están en estudio para que figuren en los festejos del Corpus, el Sr. Fernández Jiménez hace uso de la palabra para pedir al Ayuntamiento contrate cuatro parejas sevillanas, que bailarán en el chalet del municipio durante los ocho días que han de durar las fiestas, y cuyo coste se calcula ascenderá á la suma de 400 pesetas.

El Sr. Sansón torna á empuñar la campanilla y se declara el juicio concluso para sentencia, como diría mi amigo queridísimo, el alguacil Maroto.

Ahora solo me resta suplicar á mis lectores me dispensen el *capeo* que he dado á la sección, ni más ni menos que hubiera hecho un concejal de los de la buena cepa.

## EN EL TEATRO

*La Favorita*, la creación hermosa del inmortal Donizetti, sublime en las situaciones de la protagonista *Leonor*, ya como cortesana sin rival en el amor del rey *D. Alfonso*, ya como penitente y muriendo al pié de una cruz, anegada en los amargos éxtasis de un arrepentimiento infinito, tuvo anoche una interpretación tan completa y esmeradísima, que satisfizo cumplidamente y hasta entusiasmó al numeroso público reunido en el nuevo teatro.

Tiene *La Favorita* magníficas escenas, pasajes de hermosa expresión, admirables melodias, en las que Donizetti puso fogosidades de pasión, arrebatos de nobles energías, idealizando y espiritualizando el pensamiento musical de tal modo en la *romanza* del cuarto acto *Spirto gentil*, que el ánimo se siente sobrecogido y suspenso al escuchar sus notas, llenas de profundas abnegaciones, de celestiales misticismos, y en la que rebosa la tranquilidad del claustro, sirviendo de lenitivo consolador á las turbulencias y tempestades del corazón humano.

Toda la obra parece que refleja el ser y carácter de su autor. Ninguno como Donizetti podía haber desarrollado con combinaciones del sonido el grandioso cuarteto del tercer acto *Ah! paventa il furor*, en aquellos acentos de arrogantes desprendimientos y de esfuerzos de una voluntad invencible con que *Fernando* enterado de los amores de *Leonor* y *D. Alfonso*, corresponde á los honores y generosidades de éste, y desprecia con orgullosa altivez las brillantes magnificencias de su soberano. Donizetti, luchando desde su infancia con los convencionalismos de familia, después soldado en Venecia, más tarde, competidor atrevido de sus émulos Rossini y Bellini, puso en la figura romántica de *Fernando* todas las independencias de su carácter, todas las energías de su vida y todas las luchas de su carrera artística.

Volviendo al asunto de nuestra revista, y manifestando nuestro juicio acerca de la función de anoche, haremos constar que hubo por parte del público verdadera satisfacción hacia todos los artistas que en aquella intervinieron.

La Srta. Blasco hizo una notable creación de la saliente figura de *Leonor*, cantando con grandísima inspiración el aria *O mio Fernando* y el *duetto*, *Preto al par del Nume* en los que se hizo aplaudir calurosamente.

El Sr. Morini, en su papel de *Fernando*, despejó todas las impresiones que en la noche de su debut por la desconfianza con que lo hizo, y otras circunstancias que concurrieron, nacieron, aunque provisionalmente, como juicios adelantados. Fué muy celebrado en el aria del primer acto, en el terceto *Ah tanto amor Leonora* obteniendo justamente aplausos de entusiasmo en la *romanza Spirto gentil* y en el *duetto* final con *Leonor*.

De pasada, haremos notar la resistencia inexplicable que el Sr. Morini puso al final del primer acto al deseo del público de que se presentara en el palco escénico.

Las condiciones de modestia ensalzan desde luego, al artista que las posee; pero también es atendible un público que, cuando aplaude, lo hace sincera y espontáneamente.

El Sr. Labán alcanzó del auditorio grandes manifestaciones de satisfacción y agrado. En el aria del segundo acto *Vien Leonora, á piedi tuoi* hubo nutridos aplausos, lo mismo que en el *duetto* con *Leonor*.

Los Sres. Dubois y Massip, en sus respectivos papeles, no dejaron nada que desear, mostrando sus buenas condiciones de excelentes *comprimarios*.

La orquesta y los coros merecieron en la parte de ejecución á ellos encomendada, el mismo juicio del público.

Esta noche, aunque la ópera *Lucrezia Borgia* había intenciones de no repetirla, vuélvese á representar de nuevo, en vista de lo que agradó noches pasadas.

GUGLIERI.

## La guerra en Cuba

(Por telégrafo)

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

### Derrota de los insurrectos

Madrid 19 (10-15 n.)

Telegramas recibidos de la Habana, dan cuenta de un nuevo combate con los insurrectos.

Anteayer, una partida de éstos, atacó al poblado Dos Caminos, (Santiago de Cuba), siendo rechazados enérgicamente por nuestras tropas que los pusieron en dispersión, causando tres muertos y numerosos heridos.—Alonso.

### Calleja

Madrid 19 (10-15 n.)

En todos los círculos políticos se censura agriamente al general Calleja, á quien se atribuye poco tacto para combatir la insurrección cubana.—Alonso.

### Más tropas

Madrid 19 (10-55 n.)

El ministro de la Guerra ha manifestado hoy, que muy pronto se propone enviar á Cuba la brigada de aclimatación de Puerto Rico, y un regimiento de infantería de marina.—Alonso.

### La insurrección se propaga

Madrid 19 (11 n.)

El general Martínez Campos ha telegrafiado hoy al Gobierno noticias pesimistas acerca de la guerra.

Teme que la insurrección se propague, alcanzando á Puerto Principe.

Ha ofrecido á los rebeldes concederles indulto, siempre que depongan su actitud, exceptuando á los cabecillas.

Ha salido al frente de las tropas para Manzanillo.—Alonso.

### Propaganda filibustera

Madrid 19 (11-25 n.)

Telegrafían de Nueva York confirmando que el día 15 desembarcaron en Cuba los cabecillas Martí y Máximo Gómez.

Insisten en que el día 16 una partida de 750 insurrectos intentó apoderarse de Guantánamo, incendiando el ingenio Dos Amigos, ardiendo u a enorme cantidad de caña de azúcar.

Estas noticias se cree que no son otra cosa que manejos propagandistas de los revolucionerios cubanos.—Alonso.

## LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la Sala de lo civil se vió ayer un pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Motril entre D. Francisco Rodríguez con D. Antonio Díaz Pozas, sobre reclamación de pesetas. No asistió ninguno de los Abogados al acto por lo que el Procurador D. José Sedeño, haciendo uso de la facultad que le concede el art. 710 de la ley de Enjuiciamiento civil, solicitó de la presidencia se le concediera la palabra para la defensa de la parte que representaba, cuya petición le negó aquélla, así como á que formulara la correspondiente protesta.

En nuestro deseo de no hacer comentarios en los asuntos judiciales, y mu-

cho menos cuando las resoluciones se dictan por Magistrados tan ilustrados como el presidente de dicha Sala, nos abstenemos de formar opinión alguna, concretándonos á dar cuenta de las palpitaciones de la vida en lo judicial.

Se vieron ante la Sección 1.ª dos causas incoadas en los Juzgados de Baza y Motril, respectivamente, contra José M. Ruiz Ibáñez, por disparo la primera, y contra Antonio Castilla González, por igual delito, la segunda.

En la de Baza, después de las pruebas, el fiscal solicitó para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y la defensa pidió la absolución por entender había obrado el procesado en defensa propia. En la segunda el representante de la Ley la pena para el procesado, de dos años y ocho meses, y la defensa la absolución, por no constituir el hecho delito.

Ante la Sección 2.ª se vieron así mismo, dos causas procedentes de los Juzgados de Huéscar y Orgiva contra Francisco Laguna, por disparo y lesiones la primera, y contra Antonio Rodríguez, por lesiones la segunda. En la primera pidió el fiscal cuatro años para el procesado, y en la segunda, un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional. Las defensas solicitaron en una la absolución, y en la otra se conformó con la calificación fiscal.

De igual manera se vieron ante la Sección 3.ª otras dos causas sustanciadas en el Juzgado de Guadix contra Francisco Sánchez García, por lesiones, y contra Antonio García Ortiz, por disparo y lesiones. Para el procesado Sánchez pidió el fiscal dos meses y un día, con lo que se conformó la defensa, y para el García, tres años, cuatro meses y un día, y la defensa seis meses de arresto menor, con lo que se declararon vistas para sentencia.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Martos: D. Pedro Padilla con D. Antonio Civantes, menor cuantía. Procurador, Sr. Navarro.

Sección 2.ª.—Salvador: Contra Juan Reyes. Abogado, Sr. Roldán; Procurador, Sr. Gallegos.

Baza: Contra José Sánchez, por hurto. Abogado, Sr. Carrillo; Procurador, Sr. Andrade.

Sección 2.ª.—Orgiva: Contra Juan P. Sánchez y otro. Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; Procurador, Sr. Andrade.

Campillo: Contra Juan Martín, por lesiones. Abogado, Sr. Roldán; Procurador, Sr. Andrade.

Sección 3.ª.—Guadix: Contra Manuel Vallecillos, por atentado y lesiones. Abogado, Sr. Roldán; Procurador, señor Hurtado.

Segrario: Contra José Estepa y otro, por lesiones. Abogado, Sr. Estevan; Procurador, Sr. Hurtado.

EL ALGUACIL MAROTO.

## LA NUEVA YORK

Como dijimos ayer, anteanoche se inauguró el nuevo y lujoso establecimiento de calzados del acreditado industrial D. José Jimenez Casares, sito en el Zacatin número 10.

Su aspecto es tan elegante y magnífico, que á no verse repletos sus mostradores de preciosos pares de botillos, se creería que era una joyería, según con tanta severidad y gusto se ha hecho su decorado.

Al frente hay un monumental espejo que reproduce el establecimiento de enfrente *El Louvre*, ofreciendo un aspecto hermoso.

Por medio de intercolumnios y ricos cortinajes, se han formado dos bonitos gabinetes, muy bien amueblados para medidas y pruebas, uno de señoras á la izquierda y el de la derecha para caballeros, habiendo en aquel una gran luna de Venecia.

Las puertas de entrada del bazar son de cristal de extraordinario grosor, con medallones artísticos en sus centros, donde hay inscripciones alusivas á la industria de la casa.

Una iluminación espléndida daba realce á los primores de ebanistería y de pintura decorativas que avaloran á *La Nueva York*, á cuyo propietario damos la más cumplida enhorabena por la notable altura ha que ha conseguido montar la industria á que se dedica con tanto éxito, deseándole á la vez que este corone sus honrados afanes.

### Papel para envolver

á 14 reales arroba.—En la imprenta de este periódico darán razón.

## Sección local y provincial.

Según nos telegrafió nuestro redactor corresponsal Sr. Alonso, y se afirma en diferentes despachos que en Granada han recibido políticos caracterizados, dáse como seguro que el futuro Alcalde de esta ciudad lo ha de ser D. José España, aunque hay conservadores que todavía se resisten á creerlo.

Espérase de un día á otro al eminente maestro Sr. Bretón, que ha de dirigir su obra *Los Amantes de Teruel* que se estrenará en Isabel la Católica el día 28 del corriente.

Refiriéndose á la noticia dada por nosotros respecto á los candidatos que lucharán por Huéscar, nos escriben de aquel distrito, haciendo apreciaciones que no podemos acoger, dado que todo lo que hoy se aventure respecto á la cuestión, es pura fantasía.

No hemos puesto en duda los grandes elementos de que dispone en aquel país el Sr. Marqués de las Almenas, ni desconocemos las fuerzas numerosas y decididas que en todo caso siguen al señor Funes; pero eso no obstante, lo dicho respecto á las aspiraciones del señor Barroeta es cierto, aunque el Gobierno todavía no ha designado cual ha de ser su candidato.

No podemos hacernos eco de las consideraciones que la correspondencia aludida contiene respecto á la formación de comités, en estos momentos para organizar fuerzas al Sr. Barroeta, tanto porque somos extraños á esas contiendas, cuanto por que es asunto en que los hechos, el tiempo, y sobre todo, los votos, se encargarán de resolver definitivamente.

D. Antonio Díaz y Rodríguez, representante general del *Banco Holandés* en esta provincia, ha nombrado sub-representante en Loja, á D. Raimundo Rodríguez Gámiz, y en Baza, á D. Luis María Martínez Daza de la Iglesia.

Las Hermanas de los Pobres dan las gracias, por nuestro conducto, á las señoras que las han ayudado en la cuestión de las limosnas el Jueves Santo, para el asilo de los ancianos que aquellas representan, y además á las almas caritativas que han entregado las limosnas en las mesas petitorias, y nosotros tenemos mucho gusto en ser intérpretes de estos nobles sentimientos.

Los vecinos de la calle Laurel de las Tablas se quejan de que han solicitado se limpie el darro principal y no parecen los peones por allí.

En la calle de Angulo, frente al número 7 y 10, existe un montón de vascosidades de darro. Rogamos al señor Alcalde que ordene se haga desaparecer cuanto antes mejor.

La Delegación de Hacienda previene á los Ayuntamientos que no han cumplido con lo dispuesto en la circular del 5 del corriente mes, para que se adoptasen las medidas convenientes y se activase la cobranza del repartimiento del tercer trimestre que debió quedar ingresado en la quincena pasada por arriendo de consumos, que despleguen todo su celo con objeto de que dentro del actual mes se verifique el ingreso, advirtiendo que esta es la tercera y última comunicación.

El domingo se cantará en el teatro Isabel la Católica la ópera titulada *Los Hugonotes*, y el lunes la denominada *Hernani*.

Para hoy á las dos de la tarde, se citan para que concurran al Ayuntamiento á los tablajeros José Baena, Rafael Capeli, Antonio Pérez, Manuel Avila, Francisco Gómez y Ricardo Chagües.

Se encuentra en esta capital el rico propietario de Burgos D. Miguel Robles Jiménez, acompañado de su bella hija Carmen.

Ayer ingresaron en las Arcas municipales 119'52 ptas. por Arbitrios.

Anteayer falleció en esta capital don Miguel Pradas, que durante bastante tiempo desempeñó un alto cargo en la Delegación de Hacienda de esta provincia y fué varias veces jefe de orden público de esta capital, logrando con su honradez y agradable trato, captarse

las simpatías de cuantos le trataron, por cuyo motivo ha sido su muerte muy sentida. Acompañamos á su distinguida familia en el dolor que le aflige.

Un aficionado de esta capital á las antigüedades, compró hace unos días varias monedas con inscripciones en árabe de las que fueron encontradas en las obras que se están verificando en el convento de Santa Inés, habiendo sido traducidas por el digno Jefe de telégrafos Sr. Montes, cuyas inscripciones dicen en el anverso: *No hay vencedor sino Dios. Granada*; y en el reverso: *No hay sino Dios y Mahoma enviado de Dios. Granada*.

Por promover un fuerte escándalo en la calle del Agua, han sido puestos á disposición del Juez municipal, Nicolás Fernández López y Ana Ramirez Moya.

Por la Administración de la Delegación de Hacienda de esta capital se notifica á D. José García Matute, el fallo de la Junta Administrativa en el expediente seguido contra dicho señor, con siderándolo en descubierto por la contribución industrial.

El total de las cantidades últimamente ingresadas por los pueblos del partido de Ugijar en la Habilitación de Instrucción pública, asciende á 5.091'22 ptas., y el de Orgiva á 6.413'94.

El comité del partido liberal conservador del distrito de la Universidad de Madrid, ha proclamado candidato para las próximas elecciones á nuestro distinguido paisano D. Francisco Villanova de la Cuadra, hijo del inolvidable granadino D. Jenaro Villanova.

Se le ha concedido pensión de 1875 pesetas anuales con residencia en esta provincia, á doña Manuela Gómez Portillo, viuda de don Vicente Pérez, administrador que fue de la Aduana de Málaga.

La intervención de Hacienda da un plazo de treinta días, á contar desde en que aparezca inserta la relación en el *Boletín Oficial* de la provincia, á los suscriptores de pagarés de bienes nacionales, para que se presenten á canjearlos por las correspondientes cartas de pago que tengan en su poder, en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo se procederá á la formalización definitiva de los mismos.

Por la Comisión provincial se ha acordado el ingreso en el Hospicio provincial de los niños María Francisca y José Ortiz López, de 7 y 3 años de edad respectivamente.

La guardia civil del puesto de Cijueñas ha recogido una escopeta al vecino José González Guerrero, la que ha sido entregada al Sr. Juez municipal de Tarja.

Han sido destinados para cumplir condena en el penal de Cartagena, los confinados de esta cárcel de Audiencia, Filomeno Ruiz Morilla y Luis Aguilar Jimenez, y al de Valladolid, Juau Padilla.

Por el segundo cuerpo de ejército, se llama al recluta Antonio Jiménez Robles.

Los Ayuntamientos de Gérez, Güejar Faragüt y Calicasas, sacan á subasta el arriendo de consumos.

Los que deseen tomar parte en la subasta de los objetos inútiles y modelos caducados, existentes en la fábrica de pólvora del Fargue, acto que tendrá lugar el día 8 del próximo Mayo, pueden hacerlo sin necesidad de poner en depósito las 170 pesetas que antes se le exigían.

La zona del reclutamiento de esta plaza, llama por medio de requisitoria al mozo denunciado José Rafael de la Santísima Trinidad.

La Comisión Provincial ha nombrado á Angel de la Torre Blena para cubrir la plaza de enfermero del Hospital de San Juan de Dios, vacante per defunción de Federico García Ibañez.

Anteayer se sintió un fuerte terremoto en San Roque (Cádiz), á las ocho de la mañana, repitiéndose aunque con menos intensidad á las once. El fenómeno ha producido bastante

pánico en la comarca, aunque por fortuna no ha causado desgracias personales.

Aun permanece en Sevilla el distinguido periodista francés mister Edwin R. Loudon, que recorre el mundo á pie.

Loudon escribe diariamente cartas al *Galvani Messenger*, periódico cuya representación tiene.

Está sacando muchas fotografías, que envía á dicha población para ilustrar sus crónicas de la Semana Santa.

Leemos que una noble dama inglesa que posee un perrito, al cual ama tiernamente y el que por su mucha edad ha perdido los caninos y los molares, ha encargado á un eminente dentista de Londres una dentadura para el perro.

El dentista ha aceptado el encargo mediante el módico precio de 500 pesetas.

En estos tiempos benditos, en que todo se hace trizas tenemos ya hasta perritos con dentaduras postizas. Y siguiendo estas corrientes en natural progresión, llevarán los perros lentes y las perras camisón!

## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

### Sesión del Congreso

Madrid 19 (10-20 n.)

La sesión del Congreso de hoy ha carecido de interés.

Se hicieron por algunos diputados preguntas de secundaria importancia, y se presentó una enmienda en que se pide que los oficiales del Ejército que cuenten veinte años de servicios, puedan ser nombrados Gobernadores civiles.

En la orden del día, continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.—Alonso.

### Sesión del Senado

Madrid 19 (10-20 n.)

La sesión del Senado ha sido hoy brevísima, no teniendo importancia las preguntas, ni los asuntos tratados.—Alonso.

### La escuadra

Madrid 19 (10-20 n.)

Hoy se ha reunido la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre la construcción de nuevos barcos para nuestra escuadra, habiéndose distribuido el trabajo, para hacerlo lo más pronto que el estudio del trabajo lo permita.—Alonso

### Tropas á Filipinas

Madrid 19 (10-30 n.)

Dentro de pocos días saldrá para Filipinas un batallón de infantería de marina, compuesto de 600 hombres.—Alonso.

### Diputados por la provincia

Madrid 19 (11 n.)

Entre los trabajos que se realizan por diversos candidatos para obtener el apoyo del Gobierno en las elecciones de diputados á Cortes, gana terreno la candidatura de don Cecilio Róda.

El Sr. López Muñoz, parece que será reelegido por Orgiva.—Alonso.

### De regreso

Madrid 19 (11 n.)

Mañana saldrán para esa los señores Rodríguez Bolívar, Angulo Prados, Telesforo González, España y Lledó y Martos de la Fuente.

Alonso

## EXTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### El viaje de Mr. Faure

Paris 18.

Las noticias de Rouén dicen que el Presidente Mr. Faure continúa siendo objeto de grandes demostraciones de simpatía. La ciudad se en-

cuentra engalanada celebrándose numerosos festejos.

En el Consejo municipal ha habido recepción oficial, habiendo asistido á la misma representaciones de todas las clases sociales. El Sr. Faure ha decidido visitar el sábado el crucero inglés «Australia» mandado por el gobierno británico á aquella rada, con motivo del viaje presidencial.—Raymond.

### Fuerzas á la guerra

Paris 18.

Despachos de la Argelia dicen que ayer salieron del puerto de Philippeville dos nuevos cruceros conduciendo fuerzas para Madagascar. Entre dichos buques se encue tra el que conduce al general Duchesne y Estado Mayor, al que se le ha hecho una entusiasta despedida.

También telegrafian de Port Said, que el vapor «Egipto» ha pasado con las tropas que conduce á bordo, sin novedad.—Raymond.

### Insurrección en China

Londres 18.

Despachos oficiales recibidos hoy de Tien-Tesign y Shanghai dicen que las conclusiones de paz concertadas entre China y Japon no serán conocidas oficialmente hasta mediados del mes próximo fecha en que quedarán ratificadas.

Añaden que la ocupación por parte del Japon de la plaza de Port Arthur y demás territorios conquistados al continente solo será provisional, obediendo esto al deseo de evitar toda ingerencia europea pues como hemos ya anunciado, Rusia no accedería nunca á la unión de la Mandchuria. Esto no obstante, las condiciones pactadas han producido general disgusto en varias regiones de China.

Otros telegramas de origen Chino afirman que varios pueblos inmediatos á Canton y esta misma ciudad se han sublevado contra la dinastía imperial á la que tratan de derribar.

El descontento crece y hace temer nuevos incidentes.—Raymond.

### Temporal en el Océano

Lisboa 18.

Reina fuerte temporal. Varios de los buques salidos con refuerzos para Mozambique han regresado con averías.—Raymond.

## LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 19 (7 t.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior . . . . .	70-35
Exterior . . . . .	81-00
Amortizable . . . . .	80-20
Cubas 1886 . . . . .	104-90
Cubas 1890 . . . . .	96-00

### CAMBIOS

Paris . . . . .	11'30 beneficio al papel.
Londres . . . . .	28'05 libra esterlina.

Alonso.

## Delegación de Hacienda.

### Pagos para hoy.

A D. Juan Sierra, Rector de San Bartolomé y Santiago, Devolución de timbre sobre inscripciones de la Deuda.

A D. Salvador Jiménez, Devolución depósitos minas.

A D. Eduardo Gómez, Alquileres de los edificios que ocupan las oficinas de Aduanas en esta provincia.

A D. Juan José López, Trabajos carreteras.

A D. Eduarda Roldán, Alquileres casa Telégrafos de Baza.

### Boletín Religioso.

Día 20.—Sta. Inés de Monte Policiano virgen.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Juan de Dios, por el alma del señor D. José López Barajas y la de su señora esposa difuntos.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, las Car-

melitas calzadas, las Angustias, San Justo, Sta. Escolástica y la Magdalena. En la Catedral, á las ocho y media; en San Juan de Dios y en los Hospitalicos, á las diez; en San Justo, las Angustias, San Juan de Dios y la Magdalena, misa de doce.

Octavario.—Al Smo. Sacramento, á las seis, en la iglesia de los Hospitalicos y predica un P. Jesuita.

En las iglesias de Gracia, la Concepción, Carmelitas calzadas, San Justo, San Juan de Dios, San Andrés, Comendadoras, Sta. Escolástica, Zafra, las Angustias y la Magdalena, salve y letanía cantada. Desde este sábado y en todos los siguientes, se cantará salve y letanía en la iglesia de Sta. Paula.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso, á las ocho y en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

## Teatro Isabel la Católica.

Gran Compañía de ópera italiana bajo la dirección del distinguido maestro señor Camaló, en la que figuran la muy aplaudida primera tiple Sra. Kupfer y el primer barítono Sr. Labán.

Función para esta noche.—La ópera en 4 actos, LUCREZIA BORGIA.—A las ocho y media.—Entrada general 1'50 pesetas; paraíso, 1.

## Alhóndiga de granos.

### Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior . . . . .	2845 fanegas
Entrada de ayer . . . . .	230

Total existencia de hoy . . . . . 3075

### VENTA

A 9 pesetas 75 céntimos la fanega . . . . .	13
A 10 > 00 > la > . . . . .	19
A 10 > 25 > la > . . . . .	21
A 10 > 50 > la > . . . . .	69
A 10 > 75 > la > . . . . .	168
A 11 > 00 > la > . . . . .	66

Total vendido . . . . . 366

### BALANCE

Existencia . . . . .	3075
Vendido . . . . .	366

Sobrante para mañana . . . . . 2709

### Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 á 6'50 pesetas fanega.
Habas, de 10'00 á 11'00 id., id.
Maiz, de 10,00 á 11'50 id., id.
Yeros, de 10'00 á 11'00 id., id.

## MONÓLOGO.

—¿Teniendo que dejar la capa, qué necesito?

Un sombrero.

—Dónde puedo comprarlo que sea bueno y económico?

En casa de ANTONIO ALHAMA, que acaba de recibir el más completo surtido de Granada.

44, Zacatin, 44.

## Se vende ó arrienda

el cortijo de la Loma, término de los Ogijares, con buena casa y 200 marjales de riego con olivar.—Gracia, 49, darán razón.

¡Alta tasación! Dinero por alhajas y efectos. Intereses convencionales. Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Gran ocasión. En la calle de Mesones, en la obra de la Magdalena, se venden rollizos de pino y chopo, puertas, ladrillos y medios, escaleras de madera y varios materiales.

Se venden TRES CARRUAJES DE LAS clases siguientes: Un Vis-á-Vis y una Berlina Cupé, ambos de la fábrica Binder, en buen estado de conservación, y una góndola para camino.

Darán razón, taller de carruajes del Sr. Martos, calle del Moral de la Magdalena, núm. 9.

## ALMONEDA

hasta el 15 de Abril.—Se vende un magnífico piano.—Buensuceso, 28.

Se venden dos butacas, mesa escritorio peralejo, espejo pared, estante con cuatro basares, banqueta forrada Yute, tres hojas puerta cristales para andenes, cama hierro, todo nuevo y barato, Hileras, núm. 7.

## Subasta extrajudicial.

A voluntad de los herederos de D. Eduardo J. Reillo y por el precio de diez mil pesetas, se vende una casa principal situada en la ciudad de Almuñécar, paseo de la Puerta del Mar, de dos cuerpos de alzada, con la superficie de doscientos veinte metros, cincuenta centímetros, cuyos linderos son conocidos. Dicho acto tendrá lugar á la una de la tarde del día diez y ocho del presente mes, simultáneamente en las Notarías de D. José Novel Ibañez, en Almuñécar, y D. Ramón Fernández Hermosilla, en esta capital, bajo el pliego de condiciones que queda á disposición del público en dichas Notarías.

Se vende por la mitad de su valor un magnífico estrado, estilo Carlos V, forrado de riquísimo brocatel azul.—Duquesa, 18.

**NUEVO ALMACEN DE MUEBLES**  
Mendez Nuñez, 28  
frente a la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, baños modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, messes, sillería, armarios, antecámaras, a precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

**D. ANTONIO MESA**  
Profesor Veterinario  
**DE 1.ª CLASE**  
PLAZA DE LA ALHÓNDIGA, 24  
GRANADA

**GRAN FÁBRICA DE DULCES DE Matías López**  
Premiada con 8 medallas  
Única en España que obtuvo diploma de honor. la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y premios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.  
Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

**PAPELERÍA DE ROSENDO LÓPEZ**  
Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de **IMPRESIÓN, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA**  
Mesones, 61.

**Herrero y Carnicero VELILLA**  
Bibarrambía, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

**Precios económicos**

**TRASLADO**  
Por ensanche de local, el antiguo establecimiento de calzado de José Jiménez Casares, sito hoy en el Zacatín 70, se trasladará muy en breve a la misma calle número 11. Se realizan las existencias de calzados, y se traspasa el andénaje.  
**70, ZACATÍN, 70.**

**OSTRAS FRESCAS DE BOO**  
Seis rs. docena  
JUAN RUIZ GALVEZ  
LAS COLONIAS  
Calle de Mesones.

**SOBRES ANUNCIADORES DE LOS FESTEJOS DEL CORPUS Á 4 RS. CIENTO**

**La Trinidad.**  
PAQUETERÍA Y MERCERÍA.  
Medias, Calcetines, Camisas, Chambas, Enaguas, Gorritas y Baberos, Entredos y tiras bordadas, etc. Precio arregladísimo.  
PLAZA DE LA TRINIDAD FRENTE A LA CALLE DE MESONES

**Gran Sastrería**  
DE Manuel Moreno Gallegos  
Carrera de Genil, 15 (Acera del Casino)  
GRANADA  
Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libreas.

**LA ACTIVIDAD**  
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
**HITOS Y MARTINEZ HOYO**  
Puente de Castañeda núm. 5.—Granada  
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y dardiculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

**LA VERBENA**  
NUEVO ESTABLECIMIENTO  
**DE QUINCALLA, PASAMANERÍA Y BISUTERÍA**  
Poeta Zorrilla, 75, antes Mesones, Granada.

Se acaba de abrir este bien surtido establecimiento, con extraordinarias existencias en Pasamanería, Bisutería, Quincalla, Tiras bordadas, Entredoses de todos anchos, Blondas, Encajes, Perfumería y otra infinidad de artículos novedad para señoras. Gran surtido en batería de cocina, juguetes, botones, hebillas, cintas de todas clases, hilos y sedas y cuantos géneros son convenientes al ramo de

**Quincalla, Bisutería, Pasamanería, etc.**  
Las Señoras ballarán en este nuevo establecimiento los surtidos más completos y variados que puedan desear, todos absolutamente nuevos y a precios no conocidos hasta hoy en Granada.  
**NO OLVIDAR LAS SEÑAS POETA ZORRILLA, 75, ANTES MESONES.**

**STURGES Y FOLEY**  
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)  
Oficinas y despacho Alcalá, 52, Madrid.  
Sucursal en Valladolid CAMPO GRANDE  
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.  
APARATOS PARA HACER GASOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA  
Catálogos gratis y franco a quien los pida

**D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
GRACIA, 14.—GRANADA.  
Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor 18 y 20  
MADRID

**SE VENDE COGNAC SUPERIOR VARIAS MARCAS**  
Procedente de un mal negocio, MÁS BARATO QUE EN LAS TIENDAS  
El Administrador de este periódico informará.

**Esquelas MORTUORIAS Y DE FUNERAL.**  
Se hacen en la Imprenta de este periódico a cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante.  
**Y se insertan en LA PUBLICIDAD.**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE Fernando Gomez de la Cruz.**  
RECOGIDAS, 2, GRANADA  
Teléfono n.º 177.  
APARTADO DE CORREOS NUMERO 37  
En esta importante casa, acreditada de antiguo por la bondad y baratura con que ejecuta cuantos trabajos se le encomiendan, se hacen Facturas, Circulares, Avisos de giro, Notas de precios, Estados, Volantes, Recibos talonarios, Letras de cambio, Timbres, Sobres, Tarjetas, Esquelas mortuorias, Esquelas de participación de enlace, Obras, Folletos, Periódicos, Prospectos, Carteles, etc., etc.

**GRAN FÁBRICA DE CEMENTO LENTO**  
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.  
Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases.

**GRANDES ALMACENES DE HIERROS DE TODAS CLASES**  
Surtido general en ferretería. Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños. DEPÓSITO DE PLOMAS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERFORACIONES.  
**SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS**  
Calle de Boteros, 4, y Líneros, 1, 3, 5 y 7.—Granada.  
Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc. Bombas atleóricas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

**D. JOSÉ BRIONES MORENO**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Tablas, 28, Granada  
Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares. Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

**Pedro Quintana SALCHICHERÍA EXTREMEÑA**  
de **PEDRO QUINTANA MUÑOZ**  
Pié de la Torre, 5  
Especialidad en embutidos de todas clases, quesos, mantecas, carnes, etc., etc.  
**PRECIOS ARREGLADÍSIMOS**  
Embutidos inmejorables

**NO TIENE RIVAL**  
LA REINA DE LAS TINTURAS  
PREPARADA POR EL **Dr. BERNET**  
Farmacéutico, Químico  
ES LA ÚNICA

preparación que devuelve al cabello el color y brillo de la juventud con la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza, no manchando ni la ropa ni la piel, y siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables. Por todas estas cualidades ha sido premiada con medalla de plata, y es recomendado su uso por los más célebres doctores.

Un'co depósito en Granada,  
**LA HORMIGA DE ORO**  
10, Príncipe, 10  
Enviando cinco pesetas se manda un bote franco de porte a todas partes.

**IN VINO VERITAS**  
Zacatin, 12, Teléfono 199.  
Única ca a donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos. Jerez, desde 15 pesetas en adelante. Valdepeñas, tinto y blanco a 9 ptas. arroba. Embotellados desde 1 peseta en adelante. Cajas de 1/2 docena botellas surtidas para regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja. Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar. Vinos de frutas para postres. Vinagre especial de Jerez.  
**Servicio á do nicilio**

**LA IBÉRICA**  
Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**  
Zacatin, 73.  
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos a la medida.

**ESTABLECIMIENTO**  
de loza y cristal, cuadros, molduras y estampas.  
**Antonio Spinola,**  
5, PRINCIPE, 5.  
Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.  
**PRECIOS MUY ECONÓMICOS.**

**FÁBRICA DE SOMBREROS**  
de **FELIPE PÉREZ**  
Boteros, 2, GRANADA  
Ventas al por mayor y menor. Se sirven pedidos a todos puntos.  
BOTEROS, 2, GRANADA